



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Seminario Derecho eclesiástico del Estado
Código	E000003433
Título	Licenciatura en Derecho Canónico
Impartido en	Licenciatura en Derecho Canónico [Quinto Curso]
Nivel	Ing. Superior, Licenciado o Arquitecto
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	1,5 ECTS
Carácter	Seminario
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Responsable	Cristina Guzmán Pérez
Horario de tutorías	previa cita

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María Cristina Guzmán Pérez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-235]
Correo electrónico	cguzman@comillas.edu
Teléfono	2265

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Llevar a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos en la asignatura de Derecho Eclesiástico del Estado, para lo cual se analizará y comentará doctrina y jurisprudencia relativa a casos reales en que esté afectada la libertad religiosa u otros derechos fundamentales propios de la materia y las relaciones entre las diversas Iglesias, confesiones y comunidades religiosas con el Estado.
Prerequisitos
No se considera que existan asignaturas cuyo conocimiento previo condicione el acceso a esta disciplina,



aunque el haber cursado Derecho Eclesiástico del Estado es aconsejable para una buena formación y seguimiento con aprovechamiento de este curso por parte del alumno.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de Análisis y Síntesis	
	RA01	Comprensión y asimilación de conceptos y razonamientos
	RA03	Aprehensión de la interconexión y relaciones entre los diversos cuerpos legales.
CGI02	Capacidad de comunicación oral y escrita	
	RA01	Capacidad de expresión escrita, siendo capaz de estructurar y componer de forma clara y ordenada textos y documentos canónicos
	RA02	Capacidad de expresión verbal, siendo capaz de comunicar ideas en público de forma estructurada e inteligible, con soltura y precisión, utilizando técnicas TIC
CGI03	Habilidad para la gestión de la información y de las fuentes	
	RA01	Capacidad para el manejo adecuado de distintos medios para la obtención de fuentes jurídica
	RA02	Capacidad para organizar y tratar la información
	RA03	Capacidad para Identificar todas las normas aplicables a una determinada materia
CGP06	Capacidad crítica. Juicio crítico	
	RA01	Capacidad para conocer las distintas posibilidades que la aplicación de las normas jurídicas ofrece y conciencia crítica de las mismas
	RA02	Capacidad de valoración crítica de los argumentos esgrimidos por la doctrina científica
CGP07	Desarrollo de habilidades interpersonales y trabajo en equipo	
	RA01	Capacidad de escucha, empatía, acogida del otro, diálogo, respeto.
	RA02	Capacidad para valorar las aportaciones de los demás y búsqueda de fórmulas para la negociación y logro de una solución satisfactoria



CGS08	Capacidad de aprender, autonomía del aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente.	
	RA01	Asimilar el aprendizaje como un proceso permanente de actualización y mejora
CGS09	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones	
	RA01	Creatividad jurídica para proponer los cambios adecuados en las normas que se vean inadecuadas.
	RA02	Valorar los cambios como aspecto positivo
CGS10	Habilidades de investigación	
	RA01	Capacidad para manejar y utilizar las fuentes jurídicas precisas para la búsqueda de información.
	RA02	Capacidad para emprender líneas de razonamiento y argumentación jurídicas complejas.
ESPECÍFICAS		
CE02	Aplicar en la práctica las normas canónicas resolviendo problemas de los fieles en los diversos aspectos de su relación con la Iglesia.	
CE04	Conocer la normativa vigente del derecho canónico y su diversa relevancia y ámbito de aplicación	
CE08	Comprender el funcionamiento de la administración eclesial	
CE12	Comprender las claves esenciales que configuran las relaciones entre Iglesia y el Estado,	
CE14	Conocer el Derecho promulgado por el Estado en materia de libertad religiosa	
CE16	Adquirir un conocimiento práctico de los organismos administrativos tanto diocesanos como estatales en materia de libertad religiosa.	
CE24	Adquirir conocimientos básicos de disciplinas conexas del derecho estatal.	

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura



Metodología Presencial: Actividades

Tras una presentación por la docente de cada tema, habrá un trabajo personal del alumno, que concluirá con:

- **Exposición de comentarios de sentencias o casos prácticos**, semanalmente, partiendo de supuestos extraídos de la realidad para que el estudiante reflexione sobre su tratamiento jurídico, tanto a nivel legal como jurisprudencial.
- El **esfuerzo continuado** del alumno que, desde el principio, participa en el desarrollo de las clases y actividades que se propongan se tendrá en cuenta para la evaluación continua.

CGI01, CGI02,
CGI03, CGP06,
CGP07, CGS08,
CE02, CE04, CE08,
CE12, CE14, CE16,
CE24, CGS09,
CGS10

Metodología No presencial: Actividades

- **Lectura autónoma y trabajo crítico sobre las sentencias aportadas por la docente o buscadas por el alumno en las bases de datos.**
- **Elaboración y defensa** en clase de trabajos sobre las sentencias analizadas o sobre alguno de los temas propios del Derecho Eclesiástico del Estado bajo la dirección del profesor. Se equipara a esta actividad la asistencia a conferencias, seminarios o jornadas de estudio sobre dichos temas, entregando un resumen escrito de las ponencias.

CGI01, CGI02,
CGI03, CGP06,
CGP07, CGS08,
CE02, CE04, CE08,
CE12, CE14, CE16,
CE24, CGS09,
CGS10

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales teóricas	Otras actividades presenciales dirigidas	Presentación en el aula
5.00	4.00	6.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio	Trabajo escrito individual / memoria escrita personal	Trabajo autónomo y tutelado sobre contenidos teóricos
10.00	10.00	5.00
CRÉDITOS ECTS: 1,5 (40,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Asistencia y participación en clase	Verificación del sentido crítico del alumno	20% %
	-Identificación del tema tratado y de la solución dada por el Tribunal	



Trabajos individuales sobre sentencias de los tribunales, presentados en clase	-Originalidad de la presentación en clase. - Expresión oral y escrita - Puntualidad en la entrega del trabajo - Puntualidad en la entrega del trabajo	80% %
--	--	-------

Calificaciones

La calificación será la consecuencia de aplicar los criterios de evaluación que se han indicado en las actividades de evaluación, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Se irán indicando a lo largo del curso		

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

I. **Martín Sánchez (coord.)**, *Manual de prácticas de Derecho Eclesiástico (jurisprudencia española)*, Civitas, Madrid 1996

S. **Nieto Núñez**, *Legislación eclesiástica estatal y autonómica. Jurisprudencia del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo*, Colex, Madrid 1997.

A. **Rodríguez Moya**, *El Tribunal Supremo y la religión en la España democrática : (jurisprudencia 1975-2000)* . Dykinson. Madrid 2001.

J. A. **Rodríguez García**, *Derecho Eclesiástico del Estado. Materiales y Casos prácticos*. Universidad Rey Juan Carlos.

Bibliografía Complementaria

Iustel

Westlaw

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE
2019 - 2020**

